

PERÚ - García en el espejo de Fujimori

Javier Diez Canseco, *La República*

Martes 25 de mayo de 2010, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

24 de mayo de 2010 - [La República](#) - Las privilegiadas condiciones de “prisión” de Alberto Fujimori, recibiendo más de 100 visitantes por día y desarrollando labores de proselitismo político desde un cuartel de la policía, han motivado escándalo nacional. Pero el gobierno, cómplice de estos hechos y aliado del fujimorismo dice que son “exageraciones”.

El principal abogado de Fujimori y sus condiciones de detención ha sido el presidente García. Como si fueran visitas regulares, pautadas por la normas (más de 600 en un mes), ha declarado que Fujimori “puede recibir personas. ¿Por qué eso tanto alarma? No es posible tampoco que encierren a los presos en una mazmorra, ¿no?”. Ya Velásquez Quesquén había dicho que no se le podía “aplicar un régimen draconiano”, justificando que a un condenado a 25 años por delitos atroces y de lesa humanidad, culpable de gravísimos hechos de corrupción, se le trate con guantes de seda y en condiciones diferentes a todos los demás presos del país.

Pero el poder político no solo viola el régimen penitenciario regular sino la ley electoral al permitir que un cuartel de la policía se convierta en un espacio para actividad política y electoral. La ley electoral prohíbe desarrollar actividades político partidarias en instalaciones estatales. Pero Fujimori ha convertido el cuartel de DINOES en el centro de campaña presidencial de su hija, cuya principal bandera es liberar al delincuente, indultándolo. Otorongos fujimoristas entran y salen del penal a su gusto, a la hora que les place, permaneciendo el tiempo que quieren. El condenado recibe serenatas de cumpleaños con grupos musicales presentes, lleva adelante matrimonios familiares en el penal, desarrolla labores de jardinería donde le place y hasta dirige la construcción de un área de estacionamiento para sus visitas.

Sus delitos son tan graves como los de quienes están presos en el cuartel de la Marina, incluyendo a Montesinos (hoy condenado a 20 años y no 25). ¿Por qué no tienen el mismo régimen carcelario? Si, como ha dicho el presidente de la Corte Suprema, “ya bastante es la pena privativa de la libertad”, ¿por qué no tienen las decenas de miles de presos en el país el mismo régimen libre de visitas y derecho a desarrollar sus ceremonias familiares y sus actividades laborales en prisión? ¿Por qué no tienen cuarto individual, con baño propio y otra habitación de escritorio, jardín y huerto asignado?

El régimen penitenciario no tiene solo, como dice Villa Stein, “el sentido de rehabilitar, resocializar”. Es también un castigo, una sanción y, además, constituye un elemento de protección social para evitar que continúen y se propaguen conductas lesivas a la seguridad de la sociedad. Permitiendo que desde el penal se propague la doctrina y la práctica corrupta y criminal de Fujimori, convirtiendo DINOES en un centro de adoctrinamiento político fujimorista, ¿nos defendemos de la expansión de estas plagas? Ciertamente, lo que García y su gobierno autorizan promueve una pandemia de estas enfermedades.

Y los privilegios a Fujimori se repiten en otros ámbitos. ¿Qué es el archivamiento en el Congreso de la demanda del PJ de procesar al fujimorista Raffo por haber recibido cerca de 400,000 dólares de Montesinos? ¿Y la negativa a investigar la duplicación de los costos del Metropolitano en este mismo Congreso no es otra muestra de esta pandemia?

García, defendiendo a Keiko, dice que los hijos no tienen por qué repetir los errores de sus padres. ¿“Errores” los de Fujimori? ¿Así califica crímenes a sangre fría como La Cantuta, Barrios Altos, el grupo Colina? ¿Así llama levantarse en peso a un país, corromper los mandos de nuestras FFAA y entregar nuestros recursos fundamentales a cambio de migajas? ¿O quiere García que así lo juzgue la historia por los “faenones”, la exportación del gas de Camisea, los muertos en Bagua y luchas sociales, etc.? Que la prensa visite el penal, se conozcan los registros de visitas, y todos podamos juzgar.

Reproducción por iniciativa del autor.

<http://www.larepublica.pe/contracorriente/24/05/2010/garcia-en-el-espejo-de-fujimori>